


Violencia escolar: un problema de adultos

Por Rodrigo Bassaletti-Contreras

(...) Una política pública robusta en este tema exige, por un lado, apoyar a las escuelas en la formación del profesorado y asistentes de la educación, tanto en gestión de la convivencia como en el abordaje de conflictos (...) No obstante, para que esa preparación se despliegue en la práctica, es absolutamente primordial asegurar los espacios, tiempos y recursos (humanos y materiales) dirigidos exclusivamente al trabajo en convivencia, entendiendo el impacto social, en la salud mental e incluso, en los indicadores académicos (...)

Suele escucharse que “*el bullying ha existido siempre*”, como si eso minimizara las consecuencias del acoso escolar. Al contrario, la evidencia es categórica al mostrar que hay diversos efectos tanto en quienes han sufrido este tipo de maltrato (baja autoestima, problemas de rendimiento académico, depresión, trastornos alimentarios, abuso de sustancias, autoagresiones), como en quienes agreden a otros pares (bajo control de impulsos, dificultades para establecer relaciones sociales, comportamientos violentos en la vida adulta que pueden incluso relacionarse con la comisión de delitos). A lo anterior, sumaría el silencioso impacto que éste u otros tipos de violencia provocan en los niños, niñas y adolescentes que observan esas situaciones, especialmente si los adultos relativizan sobrenombres, burlas o amenazas, “*porque son cosas de niños*”. La violencia se naturaliza, se normaliza y se replica.

Según el último sondeo sobre *bullying* desarrollado por el INJUV (marzo, 2017), un 84% de jóvenes entre 15 y 29 años declara haber presenciado actos sistemáticos de agresión hacia otros pares. Al preguntar sólo por el año 2016, un 60% señaló haber visto insultos o garabatos y un 58% reportó burlas o descalificaciones. Esto implica que **más de la mitad de los jóvenes encuestados señalan haber sufrido algún tipo de agresión, sólo en el último año**. Por otro lado, la Agencia de la Calidad de la Educación advierte dos conclusiones del indicador Clima de Convivencia Escolar, extraídas del SIMCE 2016: en 6° básico, sólo un 38% de los estudiantes se ubica en el grupo *alto*, es decir, quienes perciben un buen clima en su colegio, mientras que a menor nivel socioeconómico, la percepción es más negativa.



Lo anterior preocupa y demanda a la sociedad a intervenir la violencia en las escuelas, especialmente en un contexto de transformaciones, con énfasis en la inclusión y la no discriminación. Al respecto, en la última década Chile ha tenido avances importantes: en 2011, la ley 20.536 sobre Violencia Escolar provee un marco general para el abordaje del problema, señalando que toda institución educativa debe levantar protocolos contra la violencia y dar certezas a sus estudiantes de un ambiente seguro. De igual forma, la Política Nacional de Convivencia Escolar (2015), marca que las relaciones sociales forman en sí mismas un aprendizaje, exigiendo que los establecimientos impulsen planes para una convivencia democrática, con enfoque formativo, con equidad de género e inclusión social. La pregunta que surge es: *¿cómo intervenimos?*

Los estudios en torno al acoso escolar, reflejan que las intervenciones más exitosas son aquellas que trabajan con las víctimas, agresores y con los testigos de las agresiones, enfatizando el rol de estos últimos en la mantención del hostigamiento. En efecto, se ha visto que son los pares quienes refuerzan el maltrato, otorgando poder a quienes lo ejercen, por lo que se debiese promover que ese observador pasivo tome conciencia de su papel, denunciando o deteniendo la agresión. Para lograr este cambio, el mensaje debe ser claro por parte de docentes y familias: *estamos en contra de cualquier tipo de violencia.*

Por ello, es relevante trabajar con toda la comunidad, tanto en torno al acoso escolar como a otras formas de agresión. El *bullying* es un tema preocupante, pero representa sólo un fenómeno más dentro de la escuela, sumándose a otros como el maltrato de estudiantes a docentes, o entre otros estamentos (estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación). La escuela en su conjunto debe unificar su discurso anti-violencia.

En este sentido, Paz Ciudadana ha desarrollado desde el 2005 su programa Paz Educa, estrategia integral que aborda intervenciones universales (para toda la comunidad), como también focalizadas a grupos específicos (como por ejemplo, aquellos que participan en una dinámica de acoso). Se trata de un programa que asesora durante 2 años a equipos de convivencia, adaptando Paz Educa a las características particulares del territorio y valorando el conocimiento que tienen los miembros de la escuela sobre su propia realidad. Así, se capacita a los profesionales de la institución, co-construyendo las acciones a desarrollar, fortaleciendo además sus herramientas de planificación y evaluación de las mismas. Se enfatiza la prevención, pero también se busca robustecer el sistema del colegio para hacer frente a las situaciones de violencia.

A lo largo de las sucesivas versiones del programa, hemos visto que los colegios con buenos resultados son aquellos que logran trabajar sistemáticamente, promoviendo la participación de todos los estamentos,

tarea muchas veces titánica por las múltiples demandas exigidas a las instituciones educativas. En este sentido, el Estado pide a los colegios hacerse cargo de la problemática, ¿pero tienen nuestros educadores y educadoras las herramientas necesarias para implementar estos planes? Y más allá de su formación, ¿se cuenta con los tiempos y recursos para trabajar este tema en forma paralela al currículo académico? Uno de los aspectos más básicos es el vínculo que un maestro puede formar con sus estudiantes, pero para el desarrollo de todo vínculo se requiere tiempo y dedicación. ¿Estamos como sociedad asegurando estas condiciones para la labor de nuestros docentes?

Al respecto, el equipo de Paz Ciudadana destaca que una política pública robusta en este tema exige, por un lado, apoyar a las escuelas en la formación del profesorado y asistentes de la educación, tanto en gestión de la convivencia como en el abordaje de conflictos. Asimismo, implica proveer estos contenidos en la formación inicial de los futuros profesionales. No obstante, para que esa preparación se despliegue en la práctica, **es absolutamente primordial asegurar los espacios, tiempos y recursos (humanos y materiales) dirigidos exclusivamente al trabajo en convivencia**, entendiendo el impacto social, en la salud mental e incluso, en los indicadores académicos que ella supone. A la vez, **se requiere disponibilidad de oferta programática –interministerial- para trabajar con aquellos estudiantes que más apoyo necesitan por presentar conductas violentas**, con profesionales capacitados para abordar estos comportamientos críticos desde la plataforma escolar, y adaptar sus situaciones particulares al sistema general de la escuela. Eso también es inclusión. Después de todo, la violencia escolar *no es un juego de niños*, todo lo contrario: es un problema de adultos.



Área de Prevención e innovación
Fundación Paz Ciudadana
Chile

Correo electrónica: pazeduca@pazciudadana.cl

Web: www.pazeduca.cl

Twitter: [@paz_educa](https://twitter.com/paz_educa)